

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028

Fecha: FEBRERO 18 DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2019 00750	Ejecutivo Singular	DINAMISMO MONETARIO S.A.S.	HELENA MARIA- ARCILA LOPEZ	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha	17/02/2021	
170014003009 2020 00297	Verbal (Oralidad)	MARIA ESNELIDA - VALENCIA CARMONA	JORGE o JOSE VIRGILIO - GUATUSMAL	Auto niega recurso requiere parte actora previo a resolver sobre la solicitud de restitución provisional	17/02/2021	
170014003009 2020 00472	Ejecutivo Singular	SAN GABRIEL LA FLORIDA S.A	N. N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección remite expediente CSJ y requiere por DT	17/02/2021	
170014003009 2020 00538	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N. N.	Auto ordena comisión remite al CSJ para notificar y requiere parte actora por DT	17/02/2021	
170014003009 2020 00551	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N. N.	Auto ordena comisión y dispone remision expediente al CSJ para notificar	17/02/2021	
170014003009 2020 00572	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JOSE BENIGNO - PRADO FORERO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	17/02/2021	
170014003009 2020 00580	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA - CASTAÑO OSORIO	N. N.	Auto resuelve solicitud remanentes	17/02/2021	
170014003009 2020 00594	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S	ALBA NIDIA - CALLE MONTOYA	Auto termina proceso por desistimiento levanta medidas y dispone archivo	17/02/2021	
170014003009 2021 00035	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO	N.N.	Auto tiene por notificado por conducto concluyente	17/02/2021	
170014003009 2021 00064	Verbal (Oralidad)	PEDRO ROMEO - QUINTERO ARIAS	CARLOS - HERNANDEZ QUINTERO	Rechaza por no subsanación	17/02/2021	
170014003009 2021 00065	Aprehensión y entrega de bien	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	HUGO ARMANDO TRUJILLO OSPINA	Auto admite demanda solicitud de aprehensión y comisiona	17/02/2021	
170014003009 2021 00068	Ejecutivo Singular	ASESORES INMOBILIARIOS LTDA.	N.N.	Auto decreta medida cautelar requiere por DT y remite expediente CSJ	17/02/2021	
170014003009 2021 00068	Ejecutivo Singular	ASESORES INMOBILIARIOS LTDA.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/02/2021	
170014003009 2021 00095	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N. N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2021 00095	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N. N.	Auto decreta medida cautelar y remite al CSJ para notificar y requerir po DT	17/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **FEBRERO 18 DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO